



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **EDUARDO YANOLU MERCHAN LÓPEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17314066 y Tarjeta Profesional No. 61971 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00482-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL NUEVE (09) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Primero Laboral del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 09:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JUAN CARLOS MORA GARCÍA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86058878 y Tarjeta Profesional No.178153 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00550-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL NUEVE (09) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor Julio Roberto Calderón Urrego, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2024** A LAS 08:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MÓNICA MARLYN OTERO MIGUEL**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 32831354 y Tarjeta Profesional No.94794 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00579-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIECISÉIS (16) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora Luz Melida Prieto Cabrera, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2024** A LAS 03:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARCO AURELIO ROSAS CHAVOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80075023 y Tarjeta Profesional No. 185710 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00587-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIECISÉIS (16) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias del Despacho 03 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **SANDRA MILENA ARDILA ROJAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40444557 y Tarjeta Profesional No. 323889 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00592-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTITRÉS (23) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor Ernesto Ruíz Chipatecua, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 09:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JOHANA ANDREA REY LÓPEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121832507 y Tarjeta Profesional No. 183419 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00640-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL TREINTA (30) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor Didier Alexis Cano Rodríguez, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ÁLVARO EDUARDO LEÓN FIGUEROA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 7171958 y Tarjeta Profesional No. 132864 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00656-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias del Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de Puerto López, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **OSCAR RODRIGO MORA BARRERA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 4248930 y Tarjeta Profesional No. 131728 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00666-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISÉSIS (26) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias del Despacho 01 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria